DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

Num. 1,799] **BUENOS-AIRES, MARTES 27 DE JUNIO DE 1837.** **[Precio 3 *rs*.**

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

PRECIO☞Subscripcion por mes—7 PESOS.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las TRES DE LA TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO.

Estractos de periódicos estrangeros.

—

ECUADOR.

Discurso del Presidente de la República, en la apertura de las Cámaras Legislativas de 1837.

SEÑORES:

Cumpliendó con el deber que me impone el articu'o 67 de la Constitucion, desearia presentaros un c.adro risueño de nuestra situacion politica, pero faltaria al honor y á mi conciencia, si sacrificara la verdad, á la práctica ya recibida de halagar á los representantes de la nacion con pomposas descripciones de felicidad pública, y de exaltar el orgullo de los pueblos con ilusiones de poder y de grandeza, que están distantes de poseer. Como verdadero Ecuatoriano, se encoge de pena mi corazon al verme en el congojoso apuro de confesar, que estamos muy atrasados en la carrera de la civilizacion, y que teneis, Señores, mucho que trabajar para vencer las resistencias, que se oponen á nuestra marcha social, y para llegar al punto de satisfacer las necesidades, que exige el siglo ilustrado en que vivimos

La razon del pueblo es la seguridad del órden; pero si esta razon, lejos de estar cultivada, está obscurecida por la superstición, entorpecida por una especie de esclavitud feudal, y paralizada por hábitos arraigados de inercia y abatimiento, es lo mismo que si no existiera; por consiguiente no tiene apoyo la tranquilidad pública, y con toda exactitud podemos decir, que la ignorancia y los vicios entran en el concurso de causas, que han producido las repetidas revoluciones que hemos experimentado.

Los gobiernos son para las naciones, y no las naciones para los gobiernos; por no haber atendido suficientemente á este principio, nuestras instituciones no están en consonancia con nuestras costumbres coloniales; con los restos de una aristocracia, que funda su mérito en antiguos pergaminos; con los intereses de un clero que no carece de miembros educados en las máximas de la inquisicion; con la ausencia de la justicia, que se pierde en el laberinto de nuestra confusa legislacion, compuesta de leyes góticas, españolas, colombianas y ecuatorianas: con la carencia de estudios formales en los diversos ramos científicos, de donde resulta una escasez notable de luces, y una falta irreparable de patriotas ilustrados en toda la estension de la República.

En medio de tantos obstáculos ¿cómo puede la civilizacion seguir un curso magestuoso? De esta nueva lucha entre las opiniones monárquicas y republicanas se ha formado una nueva combinacion política peculiar á estos climas, y es una oligarquia dominadora algo parecida á la aristocracia de Venecia, que ha reemplazado la tiranía española, y que cubierta con el manto de la libertad se interesa en tener á la mayoria del pueblo sujeta á la gleba: proclama la igualdad, y continúa la desigual contribucion de indígenas: se jacta de dar libre curso á la industria, y la encadena con monopolios: se manifiesta admiradora del sistema liberal, y lo contraría, esforzándose en perpetuar los anteriores abusos políticos, religiosos, forenses y comerciales. Nuestras leyes son muy liberales en el papel, y en la práctica muy contrarias á su espíritu y á nuestras acciones.

En esta contradiccion notoria entre las palabras y los hechos; en este caos, en el que fermentan todas las pasiones y se combaten los intereses y preocupaciones de una generacion colonial, que está tocando los umbrales de la muerte, con otra nueva que está saliendo del torbellino revolucionario, que es inexperta, entusiasta por las nuevas teorias, henchida de arrogancia y de ambiciosas aspiraciones; se nos presenta la libertad, como una fugitiva imágen de fantasmagoria, rodeada de las tristes víctimas de nuestros furores civiles, de los puñales de la anarquía, y de los sangrientos trofeos de la discordia. ¡Cuántas desgracias hubiéramos evitado, si hubiésemos sido mas cautos en constituirnos.!

Sin haber limpiado el campo de las malezas que lo cubren, nuestros legisladores arrojaron la semilla de la libertad en un terreno inculto, erizado de abrojos y de espinas, ¿qué estraño es, pues, que aun no haya prendido, y que en 25 años de revoluciones nada hayamos adelantado? A vosotros toca, honorables representantes, tomar en consideracion la discordancia de estos elementos, para combinarlos, ponerlos en armonía, sacar la luz de las tinieblas, y hacer rayar en nuestro orizonte la aurora de nuestra verdadera y positiva felicidad.

Reflexionad que entre las causas de nuestro atraso puede enumerarse la mala aplicacion de los principios luminosos de la culta Europa á nuestras circunstancias particulares, que son muy diversas de las de aquellas naciones, y tambien de las que acompañaron el grito de independencia, que resonó en la patria del inmortal Washington. "Las circunstancias, dice "Burke, que pasan por nada en el con-"cepto de algunos, son en realidad lo que "dá á todo axioma político su colorido "peculiar, y su efecto característico. Las "circunstancias son las que hacen útil ó "dañoso al género humano cualquiera "proyecto civil ó político."—En las que nosotros nos hallamos, debemos tratar, no de multiplicar las leyes, sino de disminuirlas; no tanto de establecer otras nuevas, como derogar las antíguas.

La experiencia que hemos hecho de la Constitucion que se sancionó en Ambato el 31 de Julio de 1835, no corresponde á los votos del verdadero patriotismo: ella se resiente de la precipitacion con que se hizo, la que es escusable, por la urgencia que entónces habia de calmar la exaltacion de las pasiones, y de poner término á una desastrosa revolucion, que habia tenido por uno de sus objetos la misma renovacion del código fundamental. Los poderes no están bien equilibrados: el Ejecutivo no tiene bastante fuerza y vigor para comprimir las facciones, y llenar la primera de sus atribuciones, que es de conservar el órden interior, y seguridad exterior de la República. Siendo responsable de sus actos, él deberia nombrar los gobernadores de las provincias, que son sus agentes inmediatos; pero no sucede así: el pueblo, ó por mejor decir, los oligarcas, que han usurpado su poder, los nombran; y este nombramiento que pueden deber á la intriga, los pone en estado de competencia con el gobierno supremo, cuyas ordenes eluden impunemente, entorpeciendo el curso de la administracion. Las propuestas que las juntas electorales hicieron al Ejecutivo recayeron en primer lugar sobre los siete gobernadores, que con el carácter de interinos se hallaban mandando las siete provincias de la República. Los de Guayaquil, Manabí, Cuenca y Loja, fueron suspensos por disposicion de las Córtes superiores del Guayas y del Asuay; el de Chimborazo por la complicacion que tuvo en la causa del General Otamendi; resultando de este roce de poderes el entorpecimiento de las principales ruedas de la máquina gubernativa, por no estar sujetas á la accion inmediata de la fuerza motriz. La falcultad concedida por la funcion 4.ª del art. 20 de la Constitucion debilita la fuerza que corresponde á la potestad ejecutiva, y produce conflictos como los que hemos visto en Manabí, Cuenca y Guayaquil, que son siempre funestos á la tranquilidad interior, y á la misma seguridad de la República. Son incalculables los inconvenientes que nacen de esta falta de equilibrio entre los poderes, y del poco enlance y subordinacion que existen entre el Ejecutivo y sus agentes inmediatos.

En nuestras repúblicas, ha dicho un célebre Ministro de Relaciones Exteriores del Perú, "el Poder Ejecutivo es un "esclavo destinado á desempeñar una in-"mensa faena, y á buscar por sí mismo sus "recursos y sus auxilios. Todo ha de "partir de su autoridad, y esta autoridad "ha de alimentarse á si misma. El me-"nor de sus deslices tiene un vasto núme-"ro de fiscales que lo censuran: pero en "los mas amargos de sus ahogos, no ha-"llará una mano cooperadora que lo ayu-"de. ¿De qué le sirve la ley? De que "todos le exigan su cumplimiento, sin "que él pueda reclamar á nadie el que le "toca. Lo insulta impunemente un pró-"fugo inmoral, un gobernador atrevido "y ambicioso, y los órganos de la ley los "absuelven. Lo amenazan la sedicion "y el descontento, y la libertad personal "cubre con su egida á los culpables co-"nocidos. Todos tienen garantias, y el "gobierno no tiene mas que obligacio-"nes; y con estos elementos se pide y se "reclama el órden legal. Pero un órden "legal pide á lo méno equilibrio de fuer-"zas, y aquí no vemos sino la despropor-"cion mas señalada."

En el estado de atraso, de inmoralidad y de efervescencia política en que nos hallamos, son mas temibles los estragos de la anarquia, que los del mismo despotismo. Debilitar la fuerza del Ejecutivo, es alentar las esperanzas de los facciosos, pues solo un gobierno enérgico es capaz de contenerlos; y puede fijar sólidamente el órden, la paz y la proteccion de las propiedades.—No perdamos de vista las causas de la funesta revolucion que estalló en Caracas el 8 de Julio de 1835........................

Los valientes Araucanos solo han empezado á gozar de paz y de prosperided, desde que tuvieron el acierto de revestir la autoridad suprema de toda la plenitud de fuerza que le era necesaria para encadenar la revolucion, limpiar los campos de los malvados que los infestaban, y abrir los raudales de riqueza que les brindan la abundancia de las minas, la fertilidad del suelo, y las ventajas de una posicion jeográfica sumamente favorable á los progresos de un comercio marítimo, estenso y lucrativo.

Los Mejicanos, victimas como nosotros y por las mismas causas, de constantes disensiones y creyendo encontrar el orijen de sus desgracias en la debilidad del sistema federal, lo han mudado últimamente en central; esperando que fijarán la paz sobre la nueva fuerza que han dado al Ejecutivo.

Amaestrados por lo pasado, y guiados por estos hechos de nuestra deplorable historia, aprovechaos, Señores de una experiencia adquirida á tanta costa, para no dejaros alucinar mas por el brillo de teorías inaplicables, y solo ocuparos en perpetuar la paz, y en establecer la libertad legal.—Seguiria enumerando los vicios que se notan en nuestra Constitucion, sino rezelara traspasar los límites de vuestra paciencia, y sino considerára, que el Ministro de relaciones interiores y exteriores llenará el vacio que os dejo en tan interesante materia, en la memoria que os debe presentar.

En medio de las grandes dificultades que hemos experimentado, me cabe la satisfaccion de haber logrado conservar la paz por el término de dos años. El gobierno se ha aprovechado de esta intermitencia revolucionaria, para manifestar que nunca le ha movido el odio, ni el espíritu de venganza contra los que se declaráron sus enemigos y emigraron á la Nueva Granada y al Perú, huyendo de una cruel persecucion, que ellos suponian inevitable, porque atribuian á los gefes de la actual administracion sentimientos de indignacion, de ira, y de rencor que nunca han abrigado en sus pechos. A medida que ha ido consolidandose el órden interior, ha ido extendiéndose la clemencia del Ejecutivo y aumentándose la concesion de salvos conductos, que han llevado el consuelo y alegria á muchas familias, que vivian en la afliccion, por estar separadas de un padre, de un marido, ó de un hermano, que el furor de la revolucion habia arrebatado de sus casas. En fin, se ha expedido el decreto de amnistia de 22 de Diciembre próximo pasado en virtud de la autorizacion que la Convencion concedió al Ejecutivo, y casi todos los emigrados han vuelto hoy á sus hogares y al cultivo de sus campos.

MINERIA.

Si alguna vez es permitido al hombre tener un justo motivo de satisfaccion, es cuando ha propendido á introducir en su patria un ramo de riqueza positiva; y nadie puede disputar á la actual administracion el mérito de haber fundado la mineria. Por órden del gobierno, y con crítica de los que no saben salir de rutinas conocidas, el doctor Jameson emprendió un viaje científico en el Ecuador, con el objeto de fijar bien nuestras ideas sobre las ventajas que sacariamos del trabajo de las minas; el resultado de sus indagaciones ha excedido nuestras mas lisonjeras esperanzas; él ha descorrido el velo que ocultaba los ricos metales, que la pródiga naturaleza ha puesto á nuestro alcance; y ha designado el cerro mineral de Pillzhum en la provincia de Cuenca, para dar principio á nuestros ensayos mineralójicos. Con este plausible objeto se ha reanimado el espíritu de asociacion, y se ha formado una respetable compañía de 89 socios, que han suministrado los fondos necesarios para llevar á un feliz resultado tan importante empresa. El gobierno consiguió que viniera del Perú el señor Pedro Iriarte, minero científico y práctico, tan distinguido por sus conocimientos mineralójicos, como por sus cualidades personales; él dirije hoy del modo mas satisfactorio, los trabajos de la esplotacion, la que ofrece los resultados mas brillantes. Siendo ya indudable de que el pais es esencialmente minero, es indispensable adoptar un código de mineria; y yo recomiendo á vuestro zelo, el que se ha publicado últimamente en Bolivia, comparándolo con las antiguas ordenanzas del ramo; sobre lo que el Ministro de hacienda os informará por separado. Se ha establecido tambien en el mismo cerro de Pillzhum una escuela teórica y práctica de mineralojía.

INSTRUCCION PÚBLICA.

Autorizado por la Convencion de Ambato para arreglar la educacion pública, he desempeñado gustosísimo tan honorífico encargo, asociandome con las personas mas instruidas, y de mayor experiencia en este interesante ramo de la administracion. El nuevo plan de estudios que el Ministro de relaciones interiores os presentará, está en armonía con los principios constitutivos del gobierno que hemos adoptado, y tiene por objeto templar las almas con las vivas emociones de la moral mas pura, y difundir las luces como medios de hacer siempre triunfar la religion y la libertad. Al establecer el sistema republicano que nos rige, hemos proclamado la virtud por norte de nuestras instituciones, y al grande objeto de su propagacion deben dirigirse nuestros constantes esfuerzos en el cultivo de las facultades intelectuales. El esplendor de la virtud ofusca el brillo del génio: Washington ocupa entre los nombres inmortales, un rango aun mas elevado que el gran Napoleon, y demas conquistadores que nos presenta la historia.

El suave imperio que ejercen las mugeres en las sociedades modernas, y su constante influjo en la mejora de las costumbres, han fijado la atencion del Ejecutivo, y le han decidido á establecer una escuela de niñas de que siempre ha carecido esta capital. En tan importante como nueva empresa, el gobierno ha encontrado una feliz cooperacion en el zelo por el bien público del Illmo. Sr. Obispo. De acuerdo la autoridad civil con la eclesiástica, ambas han convertido la casa del biaterio, que era antes el ásilo del vicio arrepentido, en la mansion de la inocencia, de la modestia y de las gracias. En lugar de las beatas que allí existian, se han recogido diez niñas huerfanas hijas de los mártires de la independencia, y reciben una educacion gratuita tan buena, ó mejor que la que les hubieran dado sus beneméritos padres.—Setenta y siete señoritas principales asisten diariamente á este colegio; y los rápidos progresos que hacen, pronostican la futura perfeccion del bello sexo. Los visibles adelantamientos que se advierten en los diversos ramos de instruccion á que se han dedicado, son debidos al esmero, actividad y perfecta consagracion de un benemérito profesor de los Estados Unidos y de la dignísima Señora que dirige el establecimiento.

Las escuelas lancasterianas no han adelantado como lo hubiera deseado el Ejecutivo, por la escasez de libros y pizarras. Para obviar estos inconvenientes se ha mandado trabajar una cantera que está cerca de Riobamba; y se ha establecido en la capital una imprenta dedicada uni-

camente, á la impresion de aquellas obras, que son de absoluta necesidad para la educacion primaria.

El gobierno deseoso de dar un público testimonio de sus ardientes votos por los progresos de la civilizacion, ha mandado reedificar las pirámides de Caraburo, y de Oyambaro que los académicos de Francia los Sres. Godin, Bouguer, y Condamine, levantaron en el año de 1736: ellas tienen por objeto fijar la base de las operaciones geográficas y astronómicas, que sirvieron á medir un grado del meridiano bajo la línea equinoccial; pocos años despues las hizo demoler la politica sombria de los reyes de España; mas hoy que la independencia ostenta ufana la bizarria de su pabellon tricolor, el Ecuador rinde á la filosofía y á las ciencias el justo homenage de su gratitud, restaurándo esos antíguos monumentos de la gloria científica de la Francia.

(Concluirá.)

POLONIA.

Los viageros recien llegados de Varsovia á Berlin hablan de los afanes particulares del Gobierno ruso para levantar las fortificaciones y aseguran que tiene miras de comprimir para siempre el espíritu inquieto de los polacos por una línea de fortificaciones. Ademas de *Varsovia, Modlin, Czenstechan, Zamosc, Lublin, Grodno,* y tres otras plazas deben fortificarse de nuevo. Se debe igualmente levantar una nueva plaza fuerte en la embocadura de la *Bsura* sobre la *Vistula*. En la parte prusiana de la Polonia, se adelantaron mucho en este año las fortificaciones de *Posen*. El fuerte principal de *Binari* està casi concluido, y de dos años á esta parte se habràn acabado todas las obras nuevas.

(Mercure de Souabe.)

PORTUGAL.

Se habian recibido en Londres noticias de Lisboa hasta el 1.° de Marzo.

Los embarazos pecuniarios del gobierno se aumentaban. Habia grandes cantidades de moneda falsa en circulacion, lo que se atribuia á la tolerancia de algunos altos funcionarios públicos, cuyos nombres traen los diarios ingleses. Los periódicos liberales de Portugal habian llegado à un excesivo grado de exaltacion. La oficina de un periódico de la oposicion habia sido entregada al pillage en presencia de la guardia nacional, que no osó impedir aquel acto de vandalismo. La junta de sanidad habia impuesto una cuarentena á los buques ingleses y franceses con motivo de la *grippe*. El *Correo de Lisboa* ridiculiza con razon aquella medida, que es tanto mas absurda en razon á que la grippe habia ya invadido aquella capital.

La banda de Remichido hacia grandes progresos en los Algarves y Alentejo. En una de las últimas sesiones de las Córtes el Sr. Andrade se quejó de los progresos de la desercion en el ejército, agregando que doce oficiales superiores habian abandonado las banderas nacionales para reunirse á Remichido. Estos pormenores fueron encargados á la comision de guerra.

—La presencia prolongada de las tropas austriacas en el estado libre de *Cracovia* debe atribuirse en gran parte á las disensiones interiores que, desde la formacion de este estado, no dejaron de reinar entre las clases mas elevadas de la poblacion. Estos disturbios recuerdan las divergencias violentas que despedazaron el antiguo reino de Polonia y causaron su disolucion. No pretendemos por eso pronosticar la misma suerte á la República de Cracovia; al contrario pensamos que su duracion igualará la existencia de las razones que en el congreso de Viena motivaron su establecimiento. Pero lo cierto es que hay en Cracovia personas, quienes, sin tener una tendencia revolucionaria, están entretanto bajo el imperio de ciertas ideas impropias de soberanía. No quieren aquellas personas reflexionar que un pequeño estado, rodeado de grandes monarquías, no puede disfrutar sino una independencia convencional, y ejercer sus derechos de soberanía en el interior y esterior sino con ciertas condiciones. Si en estos últimos tiempos, las autoridades de Cracovia no obraron siempre conforme á estas consideraciones, no se puede vituperar las potencias de valerse de los medios mas adecuados para prevenir en adelante los inconvenientes de este descuido.

(Mercure de Souabe.)

FRANCIA.

21 *de Febrero* 1837.

El Lord Canciller de Inglaterra, quien, como se sabe, es tutor de todos los menores, acaba de ordenar que Lady Dorotea *Campbell,* que hoy vive en París con su familia, ha de salir del continente para cuidar la educacion de sus hijos en Inglaterra. Esta decision, que usurpa los derechos de una madre, causó asombro á los numerosos amigos de esta señora; pues saben que ella no viño á París sino para atender á la salud de sus hijos, que no pueden soportar el clima de las Islas Britànicas.

(Le Temps.)

1.° *de Marzo.*

El Sr. Carlos *Maléchard,* Gefe de escuadron de artillería, acaba de marcharse de Lyon para ir á *Bona* á recibirse del mando superior de las baterias del sitio de Constantina.

(La Charte de 1830.)

2 *de Idem.*

El Obelisco de la Plaza de la Revolucion estimuló al Gobierno ingles; el museo britànico mandó fondos para traer á Lóndres la estatua de *Sesostris,* que se halla en el centro de la antigua ciudad de *Memphis.*

(Le Siécle.)

Un diario legitimista afirma, que la carta que dirigió al ministerio el Sr. de *Peyronnet,* para que lo soltasen del castillo de *Ham,* estaba redactada en estos términos:

"Los médicos aseguran, que mi vida está en peligro si permanezco por mas tiempo en este castillo. Toca á los hombres, de quienes pende este asunto, determinar lo que dispongan en esa circunstancia."

El Sr. de *Chantelauze,* añade el mismo periódico, escribió en el *mismo sentido. No hubo, pues, solicitud en forma; era imposible conciliar mejor el honor con las exigencias del poder.*

(Extrait du Temps.)

—El *Morning-Post,* diario Tory, hace las reflexiones siguientes sobre un artículo del *Globe,* que anuncia que las potencias del Norte envian ahora subsidios á D. Carlos: "En estos últimos tiempos, los recursos pecuniarios del Pretendiente eran muy cortos, y el mismo *Globe* no puede ignorar (suponiendo que conoce el asunto que trata) que el empréstito á favor de este Príncipe habia tenido mal éxito en Lóndres. 1.° de resultas de los soldados de marina que se habian enviado á España, circunstancia que inspiró inquietudes á los súbditos ingleses, sobre la legalidad del empréstito; y en segundo lugar porque el Sr. *Elizalde* ignoraba como los asuntos de hacienda se tratan afuera de su pais. Supimos con gusto que este estado de cosas ya no existe, y que D. Carlos puede ahora vivir descansado y confiado en el porvenir. Sin embargo creemos poder aconsejar á las tres potencias del Norte, así tambien como á la Cerdeña, mandar sus subsidios á D. Carlos por una via mas segura que aquella de las pirogas, que costean las riveras; pues los buques de vapor de la Reina pueden fácilmente apoderarse de ellas, aunque lleguen de Elba ó de la Garona."

París, 13 *de Febrero.*

CRONICA POLITICA.

Unos pagarés que giraron del Portugal sobre *Génova,* acaban de ser protestados por la cantidad de muchos millares de francos. Se supo que estos pagarés habian sido descontados á los miguelistas, con el objeto de suplirles los medios de armar y pagar algunos cuerpos, y que despues de un *visa* sobre dichos pagarés, sin aceptacion formal; los portadores contaban con la intervencion del Rey *Carlos Alberto* para cubrirlos el dia del vencimiento. Pero parece que S. M. Sarda no tiene ya el dinero suficiente, ó que está cansada de suplirlo á los carlistas y á los miguelistas. Por otra parte sus aliados no reconocen las cantidades que el Rey empleó en sus buques y marineros; entretanto S. M. Sarda no puede sola cargar con todos los costos de la alianza. Desde que el Papa se negó á dar socorros pecuniarios á D. Miguel, este Príncipe se empeñó personalmente con la corte de *Turin,* por una cantidad muy crecida, y que serà preciso agregar á los demas gastos.

(Le Courrier.)

—Un periódico aleman da la siguiente relacion estadística y oficial sobre la poblacion de las principales ciudades de Rusia en 1833: San Petersburgo, 445,000 habitantes; Moscou, 330,000; Odesa, 55,000; Kasan, 50,000; Riga, 50,000; Kiew, 38,000; Wilna, 37,000; Saratow, 34,000; Charcow, 33,000; Astracan, 31,000; Calouga, 16,000; Woronesch, 25,000; Kronstaldt, 25,000; Cherson, 25,000; Orel, 24,000; Jacoslaw, 23,000; Kischineu, 22,000; Niscgeney Novogorod, 22,000; Toula, 22,000; Nicolajeu, 20,000: Tambou, 20,000; Koursk, 20,000; Tewr, 20,000; Tiflis, 19.

UNA ACCION HEROICA.

Nantes, 25 *de Marzo.*

Ayer, despues de medio dia, el tiempo estaba borrascoso y el viento soplaba con violencia. Un buque de vapor bajaba de Augers; las aguas del Loira estaban agitadas y el piloto no podia gobernar. A cuatro leguas de Nantes, se encontró con un barquichuelo cargado de madera que le impedia el paso: todos los esfuerzos de la tripulacion para contener el buque de vapor fueron inutiles, lo mismo que los del hombre que conducia el barquichuelo para evitar el choque de las dos embarcaciones, lo que no pudieron lograr: el choque fué violento, y el débil barquillo se abrió en dos pedazos. M. de Kerbaisac, que era uno de los pasageros del vapor, no mirando mas que el riesgo que corria el desgraciado marinero, y movido de un impulso noble y generoso, se arrojó vestido á las aguas del Loira; pero las olas embravecidas hicieron inutiles todos sus esfuerzos para socorrer á aquel desgraciado; y luchando él mismo contra los elementos enfurecidos, corrió los mayores riesgos. Todos se daban prisa á arrojarle cuerdas para hizarlo á bordo, pues era imposible socorrerlo de otro modo. En fin M. de Kerbaisac logró salvarse debido á su presencia de espíritu; pero una larga lucha, y el cansancio, habian agotado sus fuerzas, y cayó sin conocimiento sobre la cubierta. Los cuidados mas asiduos le fueron prodigados. Felizmente una hora despues M. de Kerbaisac recobró los sentidos, y las primeras palabras que pronunció fueron espresando el profundo sentimiento que tenia por no haber podido lograr su filantrópica intencion.

¡ VIVA LA FEDERACION !

SALIDA TERRESTRES.

La tropa de carretas de D. José M. Pereira, con destino á Córdoba, despachada por su consignatario D. Mannel I. Molina.—Cargamento—Efectos de ultramar, azucar, yerba, arroz, ferretería y palo campeche.

La tropa de carretas de D. Francisco Juares, despachada por su consignatario D. José Maria Agote.—Cargamento—Botijuelas acéite, ferretería y efectos de ultramar.

INTRODUCCION DE GANADO.

¡VIVA LA FEDERACION!

Tablada del Sud.

Dia 21.

De Ranchos ha conducido D. Antonio Saldivia 33 cabezas, compradas por D. José Vilches—26 á D. José R. Laiños, 7 á Da. Paula Laiño. Para abasto.

De Cañuelas ha conducido D. Hilario la Fuente 20 cabezas, compradas por D. Juan Claguer —á D. Rafael Brocosopo. Para abasto.

Dia 23.

De Dolores ha conducido Don Juan Burgos 128 cabezas, compradas por D. José Maria Pizarro—50 á D. Cosme Pullol, 7 á D. Pedro Sarate, 3 á D. Pastor Gallardo, 68 á D. Fermin Ferreira. Para abasto.

De Chascomus ha conducido D. Inocencio Luna 65 cabezas, compradas por D. Fermin Cuestas—30 á Da. Maria Ledesma, 22 á Don Pedro Montañes, 5 á D. Manuel Sanchez, 4 á D. Feliciano Arrascaete; 4 á D. Estevan Faramiñan. Para abasto.

De la Matanza ha conducido D. Domingo Berrios 82 cabezas, compradas por D. Juan Lorrea—á D Juan Almasan. Para saladro.

De San Vicente ha conducido D. Manuel Antonio Caminos 150 cabezas, compradas por D. Mariano Carranza—á D. Juan J. Viamont. Para saladero.

¡VIVA LA FEDERACION!

Mercado del Oeste.

Trigo vendido hoy dia 27.

156 fanegas, en varias partidas, vendidas desde 22 pesos, hasta 37 pesos, segun su calidad inferior, regular y superior.

¡ VIVA LA FEDERACION !

MERCADO DEL OESTE.

Frutos de campaña introducidos en este mercado hoi dia 27 del corriente.

Cueros vacunos	606
Cueros de potro	18
Cueros de carnero	708
Cueros de nutria	2124
Arrobas grasa	4
Arrobas sebo	31
Arrobas crin	58
Arrobas lana	53
Arrobas Charque	24
Fanegas maiz	173
Fanegas cebada	60
Fanegas trigo	43

ESPECIES METALICAS.

JUNIO 27.	DE Ps.	DE rs.	A Ps.	A rs.
Onzas de rostro	129		130	
——Pátrias	127		128	
Pesos fuertes	8	1		
——Pátrios	8			
——Patacones	8	1		
Macuquino la de cordon	7	6		
Cortada	7	2		
Fondos públic. del 6 (en trans.)	58			
Acciones de Banco. (sin dem.)				

Cambio sobre Inglaterra.. 6 peniques

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE

DIA 25.
3.ª PUBLICACION.

D. Miguel Nugent,	Montevideo
José Rodriguez Coelho,	Rio Janeiro
Juan Roman,	Santa Fé
Juan P. Cortes, con tropa de arria,	San Juan

DIA 26.
2.ª PUBLICACION.

Da. Prudencia Suarez, 4 hijos,	Mercedes
Eduardo H. Leffingwell,	Boston
Guillermo Robinson,	Roterdan
Ignacio Gomez, con arria despachada por Duarte y Hermanos,	Mendoza
José Rosa Pucheta, con tropa de carretas despachada por D. José Maria Agote,	Córdoba

DIA 27.
1.ª PUBLICACION.

D. Sebastian Morales,	Montevideo
Enrique Costa, 1 peon,	Santiago
Bailon Gigena,	Cordoba
Justino Cesar,	id.
Ignacio Villa-real, con tropa de carretas, despachada por D. Manuel I. Molina,	id.

MARITIMA.

SALIDA.

Zumaca nacional *Luisa,* para Rio Janeiro.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

Balandra *San José y Animas,* patron Juan Sivilich, del Rosario.

Lanchon *Esperanza,* patron Domingo Antonio, del Monte.

Lanchon *San José y Animas,* patron José Bullosa, de las Palmas.

HA CERRADO REGISTRO.

Bergantin *Betsey Hall*, con destino á Liverpool despachado por sus consignatarios, Brownell, Stegman y Ca.—Cargadores:

Por R. y J. Carlisle, 1,572 cueros vacunos salados, 5 fardos con 1,000 docenas pieles de nutria.

Por Jorge Lord, 800 cueros vacunos salados.

Por Hodgson y Robinson, 500 cueros vacunos secos.

Por E. L. Guevara, 5 fardos con 227½ arrobas cerda, 4 idem con 160 docenas cueros de cordero, 2 bolsas con 12 arrobas lana.

Por D. Juan A. King, 18 fardos con 749½ arrobas cerda, 43 idem con 984 arrobas lana, 12 idem con 336 docenas cueros de carneros, 20,000 astas, 1,183 cueros vacunos salados.

FRUTOS DEL PAIS INTRODUCIDOS POR EL CABOTAGE HOY DIA 27.

A D. Felipe Llavallol, 93 tirantes, 729 cueros vacunos, 180 arrobas cerda, 62 arrobas lana, 80 id. grasa, 120 id. sebo, 1,050 astas—á D. José Juan de Larramendi, 332 cueros vacunos, 100 arrobas lana, 48 id. sebo, 540 astas—á D. Teofilo Duportail, 143 cueros vacunos, 60 arrobas lana, 120 arrobas grasa, 120 id. sebo, 3 id. plumas, 3 id. cerda, 1½ lana merina, 2 carradas leña.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

Para Liverpool.—El *Betsey Hall*, el 28 de Junio á las 12.

Para Salem.—Barca *Chalcedony*, el 29 á la una.

BUQUES A LA CARGA.

Para Soriano y Mercedes.

LA muy velera balandra Herminia, patron Juan Beston, saldrá para dicho destino á fines de esta semana. Las personas que gusten fletar ó ir de pasage (para lo que tiene escelentes comodidades) pueden ocurrir para tratar en la tienda libreria de Teofilo Duportail calle de Potosi núm. 61½, frente al almacen del Sr. Riestra. j27 3p

Para el Rio Janeiro.

El muy velero, nuevo y de primera clase, Bergantin Oriental

FURIOSO.

Tiene parte de su cargamento, y saldrá al fin del corriente sin falta, con la carga que tenga á bordo. Las personas que gusten cargar, podrán verse con su consignatario—

PEDRO AUGUSTO VIEIRA,
j13—17 Calle de Belgrano No. 79.

Para cualquier puerto del Brasil hasta Pernambuco—Se fleta—

La nueva forrada en cobre y velera zumaca brasilera NUEVA LUZ: el que quiera cargar véase con su consignatario D. Juan de Sousa Monteiro, calle de la Universidad número 103.

j 20—8p

Para Paisandú y Salto,

Saldrá la balandra ROSARIO, en toda la presente; semana admite carga y pasageros. Para tratar ocúrrase á la calle de Balcarce número 166.

j 26—5p

Para Corrientes,

La zumaca URUGUAY saldrá á la mayor brevedad, admite carga y pasageros. Para tratar véase á Bernal y Negrotto, calle de Representantes núm. 221.

j 19—8p

Para el Rio Janeiro y Santos.

El muy velero, nuevo y de primera clase, forrado y clavado en cobre, Bergantin Goleta Nacional

"CASUALIDAD"

de 160 toneladas,

Saldrá para dicho destino á la mayor brevedad y aun admite alguna carga á flete para uno ú otro puerto. Para tratar podrán ocurrir á sus consignatarios D. José Pereira Carneiro y Ca, ó á—

CARLOS R. HORNE,
Corredor Marítimo y de Número
j 19—4p *Calle de la Paz número* 51.

Para Corrientes,

La zumaca PRIMOROSA, recibe carga y pasageros para dicho destino. Los interesados se servirán acudir calle de las Piedras núm. 17.

j 19—10p

For Liverpool

The very fast sailing, Regular Trader, A. 1. British built Brig THOMAS LEECH,

188 Tons Register,

Joseph W. Coull, Master.

Has a great part of her cargo already engaged, and being a very small carrier, will have immediate despatch. Has excellent accommodations for passengers.

For terms of freight or passage, apply to the consignees, Mess. Brownell, Stegmann & Co., or to CHARLES R. HORNE,
Ship Broker,
j9 No. 51 calle de la Paz.

Para Montevideo,

(El Miércoles 28.)

La nueva goleta nacional BUENOS AIRES, admite carga y pasageros. Para tratar véase á D. Carlos Galeano, en el corralon de maderas pasado la Alameda.

j 19—

For Liverpool direct.

The remarkably fast Sailing A. I. British built Barque

"ANNABELLA"

Cap. ANSTRUTHER,

Burthen per Register 200 *tons, is daily expected from Montevideo, & will have very quick despatch. For terms of Freight or Passage having superior accommodation, apply to*

RENNIE MACFARLANE & Co.
j5— 36 calle Potosi.

Para el Havre de Gracia.

Pasageros solamente.

El conocido, de buena marcha, forrado y clavado en cobre de primera clase, Bergantin Frances

JEUNE ESTELLE,

De porte de 207 toneladas, su capitan P. LAMAUD,

Tiene todo su cargamento contratado, y saldrá para dicho destino con la brevedad posible. Admite pasageros, para los que tiene excelentes comodidades y se les asegura el mejor trato.

Para tratar del pasage, véanse con el consignatario D. José Ortiz Basualdo, calle de la Victoria número 35, ó con

C. R. *HORNE,*
Corredor marítimo de No.
j 3 Calle de la Paz No. 51.

For Liverpool.

The remarkably fast sailing, A. I. British Barque OCEAN QUEEN,

Capt. JAMES CARNIE.

HAS commenced loading and will be despatched immediately. She has room for a few tons of freight, & most commodious *Cabins for Passengers. For terms of freight or passage, apply to the consignee Thomas Armstrong No. 27 calle de la Universidad, or to*

CHARLES R. HORNE,
Licensed Shisp Broker
m23— No. 51 calle de la Paz.

For Liverpool.

PASSAGE ONLY,

The well known fast sailing A. I. British Schooner Brig

BETSEY HALL,

JOHN COAKER, Master.

WILL leave this, on or about the 15th *day of June, & has very convenient and airy accommodations for Passengers. For terms, please apply to Capt. Coaker, at Beech's Hotel, to the consignees Mess. Brownell Stegmann & Co. or to*

CHARLES R. HORNE,
Licensed Broker
m23— No. 51 calle de la Paz.

☞ *Passage to England or the Continent.*

The very fast sailing, first class, coppered & copper fastened French Barque NAPOLEON, 241 tons Register, Nicolas Rabardy, Master.

Will leave this, with quick despatch, for Rotterdam, calling at Cowes, (where Passengers will be landed) and has most spacious and comfortable accommodations, *such as are not surpossed by those of the Regular Packets.*

Those anxious of availing themselves of so favorable an opportunity, *will please apply to the consignees Mess. Aymes, Brothers No.* 93 *calle de la Universidad*

or to CHARLES R. HORNE,
Ship Broker
m10 *No.* 51 *calle de la Paz.*

Para el Havre de Gracia.

El muy velero y de primera clase bergantin frances—

"L'UNI"

Del porte de 182 toneladas,

Su Capitan D. Estevan Meriel.

Saldrá para dicho destino con la mayor brevedad, y podrá aun admitir á flete el equivalente á 1,500 cueros vacunos. Tiene tambien *excelentes comodidades* para pasageros, á los que se asegura buen trato. Para tratar podrán ocurrir á los consignatarios los Sres Mosca, Dunoyer & Vanny, calle de la Federacion número 84, ó á

CARLOS R. HORNE,
Corredor Marítimo de número,
m10— Calle de la Paz número 51.

AVISOS NUEVOS.

Aviso.

DESEA saber el paradero de Maria Concepcion Gonzalez su marido Francisco Solano Gayoso, lo cual tiene una hija llamada Maria Brigida; él actualmente vive de la esquina de Lavallen dos cuadras para Santa Lucia de Barracas.

j27 3p

Ama de leche.

UNA buena desea acomodarse, lo cual dará recomendaciones. El que la necesite puede ocurrir á la calle del Salto, cinco cuadras y media como quien vá para la Convalecencia, y el nombre de dicha ama es Flora Ramos.

j27 3p

Se necesita,

EN la calle del 25 de Mayo número 110, de un cocinero que sea de buena conducta. j27—

¡VIVA LA FEDERACION!

TEATRO.

FUNCION 16 DE LA SEGUNDA TEMPORADA.

Hoy Martes, 27 de Junio de 1837.

A BENEFICIO DE

JOAQUIN CULEBRAS.

Apenas hay un género dramático que no se halla presentado yá en nuestra escena con aceptacion, principalmente de tres años á esta parte, pues el gran número de composiciones nuevas que en este tiempo hemos adquirido, la liberalidad, con que las ha favorecido asistiendo á sus exhibiciones este público ilustrado; y la benigna acogida con que han sido recibidas, han contribuido eficazmente á refinar el buen gusto, sin confundir el trágico, con el cómico; el clásico, con el romántico; el sentimental con el patético; ni el jocoso, con el chocarrero.

Este mismo discernimiento casi universal en Buenos Ayres, no solo en la clase de composiciones, sino en la mas ó menos propiedad con q' son representadas, es un nuevo impulso á este útil establecimiento, y por consiguiente, hace mas dudosa la eleccion de cualquier beneficiado, pues no siempre pueden combinarse sus intereses y la complacencia general: mas yo que creo haberlo conseguido por la reunion de elementos que he logrado proporcionar, me congratulo al dedicarlos á un público generoso y conocedor, á quien debo las mayores consideraciones, como una débil prueba de gratitud, y de anhelo por complacerlo. Con ellos he dispuesto la funcion que tengo el honor de ofrecerle, debiendo verificarse en los términos siguientes:

Una sinfonía nueva del mejor gusto, anunciará la apertura del proscenio, para representar por primera vez una preciosisima comedia nueva, original de D. Francisco Altés en tres actos, y en verso con el titulo de——

LOS

CABALLEROS DE LA BANDA.

La que por la originalidad de su argumento puramente Caballeresco, por el grande y magnífico aparato que demanda su representacion, tanto en la parte escénica como en la de los actores y actrices, la fluidéz y armoniosa versificacion en que está vertida, sin separarse un momento de aquellas antiguas costumbres, y otras bellas cualidades con que está adornada, ha merecido la mas general aceptacion en los Teatros de Europa, y particularmente en el de Barcelona donde se publicó el año 35, y me asisten fundamentos para esperar que nada desmerecerá en el nuestro mediante la buena disposicion y favor de todos mis compañeros escénicos, y la empresa.

En seguida el *Sr. H. Moreno,* por un obsequio particular, y el *Sr. Juan Antonio Viera* cantarán el hermoso Duo del *Barbero de Sevilla.*

Alli dea di Cuel Metallo.

Despues del cual la *Sra. Isabel Pódio de Perez,* bolera de la compañia Europea baylará por primera vez en este teatro —y por obsequio particular———

LA CACHUCHA.

Terminando el todo de la funcion, con otra graciosisima comedia nueva en un acto y en prosa, original del inmortal KOTZEBUE y traducida por el mismo traductor de la *Familia Sirvan,* con el titulo de ———

EL TIRO SIN BALA.

En la que los Sres. D. H. Moreno y D. Juan Coya, sin embargo de no pertenecer á mi compañia, se han prestado á desempeñar los dos principales papeles que son dos Capitanes jóvenes intimos amigos, y sumamente enamorados ambos de una preciosa Niña, á quien los dos solicitan en matrimonio, y cuya mano debe conseguir el que sin hacer uso de medios violentos, y si por medio del ingénio, consiga alejar al otro, de los limites del pueblo en que se supone la accion.

Tal es la funcion que he conseguido combinar, y que tengo el honor de ofrecer, protestando que la aceptacion del público, y la satisfaccion de no haber omitido medios para conseguirla, será la mas grata recompensa de su mas reconocido—

JOAQUIN CULEBRAS.

A las 6 y media.

¡VIVA LA FEDERACION!

JARDIN DEL RETIRO,

CALLE DE LA ESMERALDA NUM. 300.

Con permiso Superior.

El Jueves 29 del corriente, se dará funcion en el expresado jardin, compuesta de pruebas en la cuerda tirante, en la escala, en el columpio ó cuerda floja, saltos de agilidad, sillas &c., distribuidas en el órden siguiente:

1.º Saltos de agilidad por toda la compañia.

2.º El niño Gervacio Macias, marchará en la cuerda tirante conservando el muy dificil equilibrio de cuatro sables y un vaso lleno de agua colocado todo sobre la cabeza figurando un pabellon.

3.º El Sr. Castañera bailará en la maroma y ejecutará el muy dificil salto de una cinta, á la altura de medio cuerpo, y concluirá colocando una silla sobre la cuerda y poniéndose de cabeza sobre ella.

4.º El Payaso marchará sobre la cuerda tirante, con prisiones en los pies llevando sobre los hombros una niña de diez años con una bandera en cada mano, debiendo estar la cuerda vestida de bayonetas.

5.º El niño Gervacio por segunda vez en esta ciudad, subirá al columpio y ejecutará pruebas admirables en su edad.

6.º El Sr. Castañera subirá al columpio y desempeñará pruebas de primera clase.

Por final las niñas harán muchas pruebas de agilidad en la escala en una y dos sillas.

ENTRADAS.

Los mayores........................... 1 peso.
Niños........................... 4 reales.

A las 4 de la tarde.

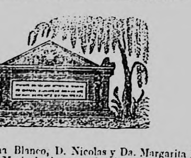

Doña Magdalena Blanco, D. Nicolas y Da. Margarita Enriquez Peña, Da. Maria de los Angeles Velez, Da. Dolores Rabelo, Da. Serafina y D. Juan Enriquez Peña: viuda, hijos, madre, suegra, hermanos y demas deudos del finado D. Nicolas Enriquez Peña, (Q. E. P. D.) suplican á los señores á quienes no se hayan pasado esquela de costumbre por descuido de los repartidores, se sirvan concurrir el dia Sábado 1. de Julio á las 10½ de la mañana á la Iglesia de San Miguel á rogar á Dios por el alma de dicho finado, favor á que quedarán eternamente reconocidos.

Se convida á todos los Sacerdotes que gusten decir misa y asistir de sobrepelliz al funeral del finado D. Nicolas Enriquez Peña, que se celebrará en la parroquia de San Miguel el Sábado 1. de Julio á las 10½ de la mañana. La limosna será la de costumbre. j 27—3p

Aviso de Sanguijuelas de Europa.

SE aplican y se venden á precios equitativos en la Barberia bajo los altos del Sr. Escalada, Plaza del 25 de Mayo número 28 y en la calle de Cangallo núm. 189, de la Plaza Nueva media cuadra para el campo. j 27—4p

Se vende

UNA estancia a 35 ó 40 leguas de distancia de ésta, situada al Oeste. Por lo que ella contiene ocurran al escritorio del Sr. Santillan, Recoba número 30.

j27 4s

Aviso.

SE ha perdido el 26 del corriente, un caballo saino oscuro desensillado, herrado de las cuatro patas, marcado con un corazon al lado opuesto al de montar, tiene dos pintas blancas en la frente; el que lo entregare calle de Federacion número 161, recibirá una buena gratificacion.

j27 3p

Se necesita,

UNA Señora como de edad de cuarenta años, para cuidar á una niña: al mismo tiempo un hombre como de la misma edad, para cuidar un enfermo que no es contagiosa su enfermedad. Quien se halle apto para esto, y llevando recomendaciones de su conducta, puede ocurrir á la calle de Potosí No. 105, que hallará con quien tratar. j26 2p

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND.

Interesante.

En casa de los Sres. Anderson, Weller y Ca.; *Calle de la Universidad número* 12.

El Viernes 30 del corriente, á las 11 en punto, se rematarán indispensablemente á la mejor postura que se pueda obtener los siguientes articulos venidos últimamente de la India—

Pañueleria de seda y espumilla,
Te, cohetes, esteras y esterillas,
Abanicos finos y regulares,
Sombreros de paja, bolas de marfil,
Botones de nacar,
Dibujos de papel de arroz,
Coleccion de insectos,
Juguetes, cedazos,
Obras de marfil labrado,
Canastas y canastillas,
Dulce en almivar,
Azucar candia.

Y otros muchos renglones que estarán presentes á la hora del remate.

POR EL MISMO.

Calle de la Universidad No. 41.

El Martes 4 de Julio, á las 11 en punto, se rematarán indispensablemente á la mejor postura, por redondear el negocio, todos los artículos que á continuacion se expresan—

Costureros finos,
Latigos surtidos,
Medias de seda,
Guantes de seda y Cabretilla,
Pañueletas bordadas,
Cepillos surtidos,
Pañuelos de seda para manos,
Idem de cambrai bordados y estampados,
Tiradores elasticos,
Corbatines,
Gorras para niños,
Un buen surtido de perfumeria,
Espejos marco dorado
Lápices finos, regulares y ordinarios
Puntillas de algodon
Aceiteras y saleros de cristal
Luciferos

Y otros artículos del mismo ramo, y que estarán presentes á la hora del remate.——Al mismo tiempo se rematará el armazon, mostrador y vidrieras.

POR J. J. ARRIOLA.

Reconquista 14.

De Muebles.

El Miércoles 28 del corriente, á las 11½ en punto de la mañana y como perteneciento á una persona que se retira de la ciudad, se rematarán indispensablemente á la mejor postura los siguientes articulos:

Palanganas de plata, espuelas y otras varias piezas de plata nuevas &c., un piano ingles, una estufa de fierro, 1 cuna de caoba, collares de perlas finas de la India á la moda, una alfombra nueva de jergon, con colores vivos, una cómoda fina con su tocador, cujas de varios tamaños, 1 costurero de caoba fino y flamante, otro idem de mediana calidad, un par mesas de arrimo de caoba finas, un espejo grande, sillas doradas asiento de esterilla, dichas de madera. Al mismo tiempo—Se rematarán mesas de varias clases, candeleros de platina y de dos luces, 1 filtrador para agua, espejos de varias clases, tocadores franceses, cuadros de pintura, sillas nuevas de montar, 1 estuche de caoba en forma de escritorio muy particular, peines blancos y batidores, espuelas de fierro negras y blancas con rodaja grande, 1 baul de levitas y fraques de paño nuevas y otras varias piezas mas de ropa, algunos libros en varios idiomas y latin, otros diferentes muebles y damajuanas de vinagre rico y tambien en cuarterolas y un tercio yerba paraguá.

POR EL MISMO.

El Viernes 30 del corriente á las 11½ en punto de la mañana; en la casa quinta, sobre la Barranca de la Residencia, del finado Sr. General D. Juan Ramon Balcarce, y por tener q' desocuparla, se rematará precisamente á la mejor postura, el siguiente omenaje: 3 hermosos roperos de caoba, 1 cuja camera con colgadura y adornos, 2 dichos pequeñas, otra cuja grande, 1 mesa redonda con piedra marmol, 1 escritorio, 1 carruage bueno, 1 burro con sobre puentes para libros, 1 espejo de cuerpo entero, algunos cuadros de pinturas, alfombras, y varios otros muebles y útiles de casa, que se verán al tiempo de la venta.

POR EL MISMO.

Calle de la Reconquista núm. 14.

DE CRISTALERIA.

El Mártes 4 de Julio á las 11 y media de la mañana, se rematarán indispensablemente á la mejor postura y por lotes, segun ordenes recibidas todo el contenido de una factura de vasos, botellas, copas y otras diversas clases de piezas de cristal, que se están desembarcando, recien llegados de Inglaterra, cuyo pormenor se dará con anticipacion, ó al tiempo de la venta.

Igualmente—

Una partida de galleta blanca superior y otra id. morena.

AVISOS.

Aviso.

Se desea alquilar una casa, que tenga diez piezas, que no diste mas que 3 ó 4 cuadras de la Plaza de la Victoria. El que la tenga puede ocurrir á la calle de la Universidad No. 37½, que encontrará con quien tratar.
j26—4p

Se ha perdido,

El Viernes 23 del corriente, un caballo alazan mala cara, rabon, el cual va ensillado. El que lo haya encontrado y lo entregue en el corralon de D. Tomas Crok, Plaza del 25 de Mayo, recibirá una buena gratificacion.
j 26 4p

Se vende

UNA criada lavandera y planchadora, y regular cocinera, en la cantidad de 1,300 pesos. El que guste tomarla ocurra á la calle de Corrientes número 179, enfrente de la casa del depósito de los Carros de Policía.
j26 4p

Aviso.

SE necesita un hombre de trabajo, y honrado para trabajar en una quinta, el que quiera ocuparse ocurra á la llamada de Vidal, de Monserrat quince cuadras al Oeste.
j26 3p

Aviso interesante á los compradores de fincas.

EN la calle de la Federacion número 167, menos de cuatro cuadras de la plaza de la Victoria para la de Lorea; está en venta la Casa que ha sido de la finada Da. Maria de Alza. Los compradores que se interesen en comprarla ocurran á dicha casa que en ella darán razon de sus albaceas, para tratar de su venta.
j26 s

Busca acomodo

UN jóven para almacen, tienda ó pulpería, dando recomendaciones de su conducta. El que lo necesite para uno de estos ramos puede ocurrir á la calle de la Federacion número 19, donde darán razon.
j26 4s

Aviso.

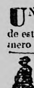

SE vende una negrita africana de 14 á 15 años, calle de Belgrano número 191.
j26 4p

Aviso.

EL que se interese en un cuarto de tierra que tiene zanja y cerco que se vende muy barato en la calle de la Libertad, cuadra y media del Hueco de Doña Engracia para las cinco esquinas, véase con su dueño que vive en la calle de Balcarce número 61.
j26 6p

Sanguijuelas.

SE hallan de venta en casa del Maestro Sangrador calle de la Reconquista entre San Francisco y la Plaza de la Victoria número 30.
j26 4p

Aviso.

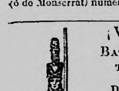

SE necesita un carro del tráfico como para dos caballos, que sea fuerte y de poco uso, con todos los aperos correspondientes. Quien lo tenga y quiera venderlo, se verá con el interesado, en la Plaza Restaurador Rosas (ó de Monserrat) número 107, hueco de maderas.
j26 4p

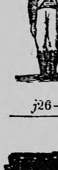

¡VIVA LA FEDERACION!

BATALLON RESTAURADOR.—

De órden del Sr. Coronel Gefe del cuerpo, son llamados al servicio para el mes entrante Julio, las dos compañias primera y segunda: todos los individuos que las componen se presentarán el Viernes 30 del corriente, en este cuartel, para ser abonados al servicio; en la inteligencia que el Sr. Coronel no admitirá disculpa alguna á los inasistentes. Buenos Ayres, Junio 26 de 1837.

P. C.

j26—3g *Juan Baptista Giles.*

Para Mendoza.

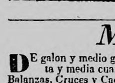

El tres del próximo Julio, sale la tropa de carretas de Toribio Barrionuevo, los Sres. que gusten cargar en ella é ir de pasage, pueden ocurrir á su consignatario, calle de la Piedad No. 172.
j26—4p

Medidas

DE galon y medio galon, de frasco y medio frasco, de cuarta y media cuarta, arregladas al nuevo Reglamento. Balanzas, Cruces y Cadenas para idem. Quinqués de una, dos y tres luces, á precios equitativos. Tambien se componen toda clase de quinqués y lámparas. En la Hojalatería calle de Belgrano número 117.
j26 3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso de la Policía.

LOS propietarios de toda clase de carruages de uso particular y de alquiler, pueden concurrir á la Casa Central del Departamento á tomar el número que corresponda á la Patente de dichos carruages. Buenos Ayres, Junio 26 de 1837.

Victorica.

Se necesita

Comprar ó arrendar, un terreno de legua y media, hasta dos leguas cuadradas, de buenos pastos y aguas permanentes, y que no diste mas de veinte leguas de la capital.

Una carta (con pormenores de sitio y términos) dirijida á Z, en esta Imprenta, será atendida.
j26 15p

Aviso.

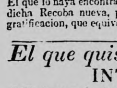

EL Domingo á la noche se ha perdido desde el Café del Sr. Munilla hasta la Recoba nueva, el primer tomo de la obra titulada— LA ESTRANGERA. El que lo haya encontrado y lo entregue en el número 66 de dicha Recoba nueva, plaza de la Victoria, se le dará una gratificacion, que equivalga mas del valor de dicho tomo.
j26 3p

El que quisiera asegurar sus INTERESES.

SE ofrece un hombre de todas actitudes para pulpería ó almacen, ó para otra clase de negocio, en la ciudad ó bien sea para la campaña; asegurando su buena conducta. En esta imprenta darán razon.
j26 3p

Aviso.

SE necesita un dependiente para una casa de negocio de campo, que sepa escribir y contar regularmente, dando buenos informes de su buena conducta. Para tratar ocúrrase á la calle de la Piedad No. 36, y á la de la Universidad número 106.
j26—4s

Tachos de fierro.

HAY tres de venta en la calle de la Reconquista No. 167, uno de 25, otro de 35, y otro de 45 galones.
j23 3p

Calle de las Biedras núm. 8.

I. HERSCHEL, tiene el honor de ofrecer al público su arte como oculista, é igualmente hacer y componer toda clase de *anteojos*; para cualquier vista por débil que sea, tanto para ver de cerca como de léjos. Compone toda clase de antojos, telescópios y microscópios, y saca las manchas de todos los vidrios acremáticos. Por esto suplica al público le honre con su concurrencia, que él tratará de servirlo á su satisfaccion. Se advierte que á los pobres no se les lleva nada por cualquier obra de esta clase. Se hallará desde las ocho de la mañana hasta las once, y desde las dos hasta la cinco de la tarde.
j23—4p

Aviso.

Se venden 8 Carretas y 90 Bueyes, recien venidos del interior, bien juntos ó separados segun convenga al comprador. Ocúrrase á la calle de Cangallo número 93.
j 22—4p

Se vende,

Un criado jóven y sin vicios. Quien se interese por él ocurra á la calle de la Universidad tienda de D. José Gregorio Lezama.
j 22—4p

AVISO.

EN la Hojalatería calle del Perú, ántes Florida, núm. 33, al lado del platero Masias, se venden medidas arregladas segun la Ley del 17 de Febrero, balanzas de laton con cadenas de patente, quinquees de una y tres luces, jeringas de todas clases; igualmente se arreglan las balanzas, todo á precio equitativo y respondiendo de su exactitud.
j 22—6p

¡VIVA LA FEDERACION!

AVISO DE LA *CAPITANIA DEL PUERTO.*

SE ha encontrado en los Paranaces, en un lugar conocido por la *Habra Vieja*, una lancha pintada de negro y en buen estado; en su virtud las personas que se consideren co derecho á ella ocurran á esta Capitanía, en donde haciend constar su lejítima propiedad, les será entregada.
j22-3

VENTA.

Se vende una casa en la calle de Corrientes frente á las casas del Sr. Molino Torres, en 22,000 pesos, con 6 piezas y está empapelada. Ocurran al escritorio del Sr. Santillan.
j 22—4s

Se vende,

Un casal de perros finos de aguas; son muy bonitos y cachorros. El que los necesite ocurra á la calle de Representantes número 127.
j 22—5p

Se venden,

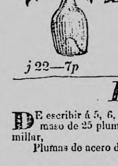

Semillas de delicadas y arrogantes flores, tanto de olor, como de adornar un jardin. Asimismo de arbustos y árboles de frutas para cercos; en la calle de Representantes, esquina de la de Belgrano, enfrente á la botica. El vendedor afianza la frescura de las semillas, y la estacion es propia para sembrar, para que en Noviembre y Diciembre salgan las flores.

j 22—7p *Antonio Machado.*

Plumas

DE escribir á 5, 6, 8, 10, 12, 16, 20 reales y 3 pesos el maso de 25 plumas, y 22, 30, 35, 40, 45 hasta 80 pesos millar,

Plumas de acero desde 9 reales hasta 3 pesos docena,

TIJERAS

A 1, 2, y 3 reales el par,

En la LIBRERIA DE LA INDEPENDENCIA calle de Representantes ántes del Perú número 60, cerca del Correo Viejo.
j22 4s

Vino de Burdeos.

Unico que hay en la plaza se venderá por barricas: Ocúrrase á la calle de la Victoria número 25, ó al almacen calle de Balcar número 67, cerca la Aduana.
j14 12s

Se vende

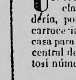

Un criado jóven, por no querer seguir en el campo: es útil para todo servicio en el pueblo. Para tratar ocúrrase á la calle de la Catedral número 123.
j 21—4p

Se alquila

UN local aparente por su comodidad y estension para toda clase de negocio que se quiera emprender, como panadería, por sus buenos graneros; fábrica de cualquier clase, carrocería, caballeriza &c., teniendo tambien una cómoda casa para larga familia. El todo está situado en el punto mas central del pueblo. Darán razon en el almacen calle de Potosí número 100½, ántes de llegar á la Iglesia de San Juan.
j21 3p

Se vende

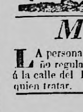

UN criado de regular edad y de buen servicio en 1,200 pesos. La persona que lo necesite puede ocurrir á tratar al almacen calle de Belgrano número 55.
j21 4p

Mesa de Villar.

LA persona que quiera vender una mesa de villar de tamaño regular y en buen estado de servicio, puede ocurrir á la calle del Restaurador número 128, donde hallará con quien tratar.
j21 4p

Se vende

UN Porton de buen uso. En la calle del Restaurador Rosas, número 283, darán razon.
j23 5p

Se vende

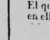

LA casa número 51 calle de Corrientes; adentro vive su dueño para tratar.
j23 5p

Se vende

UNA pulpería de muy poco capital y muy acreditada; está situada en la esquina calle de la Piedad bajo el núm. 370. El que se interese en ella puede verse con el dueño que existe en ella.
j21 4p

Macetas para plantas.

RECIEN llegadas de la India de hermosa hechura, se han sacado, y quedan algunos juegos en el almacen núm. 40, esquina de Pueyrredon.
j21 3p

China Flower Pots.

A few Setts with Stands are to be sold at Charles Zeiglers store, No. 40, corner calle de Piedad and Paz.
j21 3p

Cambio de Domicilio.

LA Calderería de FRANCISCO GUERINEAU, se ha trasladado de la calle de Chacabuco núm. 67 á la calle de *Federacion* número 115, pasado la Armería de MM. Richaud y Dinet.

En dicha Calderería se fabrican Tachos de cobre, Alambiques, Cornetas y todo lo concerniente á su arte; y se compra chafalonía de cobre y de metal.
j 21—15p

¡ Viva la Federacion !

Aviso de la Capitanía del Puerto.

SE necesita una holla cuadrada de 26 pulgadas de largo, 18 de ancho y 23 de alto para una cocina de un buque, bien sea de fierro colado ó de cobre estando estañada, y aunque no sean tan exactas las dimensiones que se dan. En esta virtud las personas que tengan alguna para vender pueden ocurrir á esta Capitanía en donde podrán contratar su venta.
j 21 4p

Se vende

UN terreno de un cuarto de tierra completo de setenta y cinco varas de fondo y diez y siete y media de frente al Norte, calle del Parque, de la Fábrica de Armas dos cuadras y media para el campo; tiene dos piezas, pozo de valde excelente, árboles frutales y demas. El que guste verlo alli darán razon del precio.
j21 4p

Se venden

Dos carruages hermosos con arreos y caballos diestros; se hallan en la caballeriza calle de la Paz al lado del Coliseo. Para tratar se podrá ver á D. Tomas Gowland, calle de la Reconquista número 107.
j 21—4s

Quemazon.

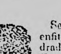

Se vende, en tres mil pesos, un terreno en enfiteusis, compuesto de 11 y ½ de leguas cuadradas, de este lado del Salado, partido de la Guardia de Lujan. Está pagado el cánon hasta el año 35. En el escritorio del Sr. Santillana, Recoba núm. 30, darán razon.
j21 4s

Para Córdoba.

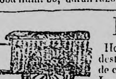

Hoy se halla cargando para dicho destino una de las acreditadas tropas de carretas de D. José Maria Pereira. Los Sres. que gusten cargar ó ir de pasage ocurran á su apoderado

MANUEL I. MOLINA,
calle de Cangallo núm 127.
j 20—

Ojo al aviso.

UNA carta de Córdoba, dirigida á D. José Susnaba, con una encomiendita, existe en la casa núm. 16 calle del Restaurador Rosas. El dueño podrá ocurrir por ella á la hora que le sea conveniente.
j 20—3s

Arte de Disecar.

LA persona que quiera enseñar, acuda á la Librería de los Sres. Mompié é Isac. calle de la Reconquista núm. 72, donde darán razon de un sugeto que desea aprender.
j 20—5p

RETRATISTA,

Profesor de Dibujo y Pintura.

D. ALFONSO FERMEPIN, Retratista de Paris, ofrece sus servicios al Público de esta ciudad en todo lo que corresponde á su arte. Retrata al oleo y en miniatura al gusto del que lo ocupare, ocurriendo las personas que deseen retratarse á su casa calle de la Piedad número 17, donde podrán imponerse de sus obras y ver la perfecta semejanza que caracteriza sus retratos.
j 20—15s

CAPAS

Para hombres y señoras.

ACABA de sacarse un surtido muy elegante de las dos clases, á precios sumamente baratos, por tener que ausentarse su dueño en breve: calle del Perú No. 4, ántes Florida, enfrente á la casa de la Sra. de Azcuénaga.
j9—15s

Venta

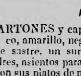

De una criada, recien venida del interior, en 150 $ plata. El que la quiera ocurra al escritorio del Sr. Santillan, Recoba No. 30.
j20—4p

Se vende

CARTONES y capricho, alambre para armar moños blanco, amarillo, negro y rosado; alambre para gorras, tijeras de sastre, un surtido superior de corbatines hechos en Lóndres, asientos para fuentes de ule, compaces, despaviladeras con sus platos de platina ingles de Sheeffield, muestras de letra inglesa, tinteros de platina y de madera con tintero, arenillero, oblеario &c., todo en una pieza; plumas para escuelas &c., obleas por libras, libros en blanco de varias clases, tinta de copiar, carteras chicas y grandes, fantascopios ó discos májicos, cepillos para el cuerpo, microscopios, tinta indéleble para marcar, papel de carta rosado color bajo, papel de música, idem para el dibujo, pizarras de carton y de piedra. La Vista de Buenos Aires. El Mentor ó relacion de muchas desgracias ocurridas á los niños &c. La Volkameria. Lecciones de Química por Thenard. La Química demostrada. Catecismo de Química. Lecciones de Filosofía. Recreaciones Fisicas. Esplicacion Física. Un cajon con herramientas de relojero.

Librería número 30 calle de la Catedral.
j13—15p

Aviso.

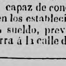

SE venden docientas ovejas, están á distancia de siete leguas de la ciudad. El que se interese en ellas ocurra á la calle del Restaurador Rosas número 175.
j19 5p

Conveniencia.

SE necesita un hombre que sepa andar á caballo y que sea capaz de conducir tarros de leche á la ciudad para entregar en los establecimientos que se le designen. Se le dará un buen sueldo, previniendo que ha de justificar su honradez. Ocurra á la calle de Representantes número 211.
j19 15p

Se alquila

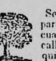

Una casita alta y baja, en la calle de Representantes núm. 105 y 107: en la calle de la Universidad núm 30 encontrarán con quien tratar. En la misma casa hay una ventana para vender, con su reja y varias puertas.
j 19—4p

Aviso.

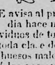

Se vende una chacra en las Lomas de Samora, partido de Quilmes, compuesta de 27 y media cuadras, poblada de monte parte de ella. En la calle de la Piedad número 460 se encontrará con quien tratar.
j 20—4p

☞ *Receta interesante.*

SE avisa al público que el virtuoso bálsamo anunciado, cada dia hace mas progresos. Ha curado cuarenta y tantos individuos de todas las enfermedades que se advierte, como son toda clase de llagas encanceradas, fístulas encanceradas con huesos malos; saca lo malo y deja lo bueno como se hará ver á las personas que quieran imponerse: tambien cura el cangro: cura el saratan en los pechos; los dolores reumáticos; los lamparones; las verrugas; cura toda clase de toz que preceda de asma en el pecho ó de tisis, dolor al pulmon, ha curado un enfermo que hacia diez y seis años que estaba imposibilitado en la cama con cuatro fistulas encanceradas en el lugar mas delicado de la máquina se haya sano y bueno sin la mas leve novedad; ha librado pies, manos, piernas, brazos, ha curado los cangros rádicalmente: el que necesite imponerse de sus virtudes ocurra á la calle de las Piedras número 158, donde darán razon.
j16—10p

OJO

A la Conveniencia.

En la casa de negocio de D. DIEGO CALVO, calle de la Paz número 18, á la media cuadra de la plaza de la Victoria para la Merced, se ha abierto un Baratillo por mayor y menor de los artículos siguientes— A SABER:

GENEROS para chalecos de seda riquísimos á 10 pesos,
Idem de seda y algodon, á 6 pesos,
Pequines de seda superiores rica calidad, á 4 pesos,
Idem labrados, á 28 reales,
Pañuelos de la India para manos, á 5 pesos,
Idem para el cuello de siete octavas, á 4, 4½ y 5 pesos,
Idem de rebozo de seda, á 18 pesos,
Idem de tisu superiores, á 50, 55 y 60 pesos,
Idem de espumilla bordados de realce de siete cuartas recien llegados de Canton, á 150 á 200 y 300 pesos,
Medias de patente negras y blancas superiores para hombre, á 11½ y 12 pesos,
Medias de calones finas, á 21 reales ó 30 pesos docena
Medias blancas para muger, á 7 reales, id. mejores á 8 reales, id. finas superiores, á 24 pesos docena,
Pequines de la India dobles como para levitas anchos, á 5 ps vara
Sombreros de felpa de seda para niños, á 11 pesos, id. mejores á 14 pesos,
Sombreros para hombre, idem á 13 pesos á la última moda superiores á 20 pesos id., id. en docena se hará alguna rebaja y se haran al gusto del comprador,
Merinos ingleses superiores, á 5½ pesos,
Idem franceses riquísimos para lutos de superior calidad, á 10½ pesos,
Casimires superiores lisos, á 5½ pesos, id. á cuadros para pantalones de la última moda, á 7 pesos,
Paño rica calidad superior como para capas, levitas, á 20 ps.
Id. para pantalones, chaponas, muy buena calidad, á 13 ps.
Bayeton buena calidad, á 4 pesos,
Bayetas de dos frisas superiores, á 4½ ps., id. mejores, á 5½ ps.
Tripes ó jergones para alfombras, á 9 reales, 20 id. y 4½ ps.
Franela superiores, á 13½ reales,
Hilo de carretel superior, á 15 reales docena,
Id. de ovillos surtidos, á 5 pesos libra,
Bramantes á 2½, á 3, á 4, á 5, á 6½, y á 8½ reales,
Coletas superiores, á 27 pesos pieza,
Zarazas á 3½, 4, 5, 6, 7, 8 y 10 reales,
Indiana, á 8, 10 y 12 reales anchas ricas,
Morsolinas de colores, á 8 reales vara,
Idem á cuadros anchas, á 12 reales, id. á bastones, á 11 rs.
Pieles blancas asargadas, á 7, 9½ reales y arrasado, á 11 reales,
Colchas moteadas cameras de 10 y media, de 11 y media y de 12 y media cuartas vara, á 11 y 12 pesos,
Medias para botas, á 4½ reales,
Peinetas de última moda de carey, á 30 pesos,
Idem mayores, á 45 pesos,
Peinecillos para rulos superiores, á 27 pesos gruesa y á 20 rs. docena,
Cantones superiores, á 15 reales,
Piel del Diablo, á 2 pesos,
Pañuelos de algodon de manos, á 5½ pesos, á 9, 10, 10½ y 11 ps. docena y á proporcion á menudeo en la tienda,
Astracanes superiores, á 5½ pesos,
Una partida de cerveza superior, á 18 pesos docena,
Bretañas de hilo ricas, á 20 pesos, irlandas de puro hilo riquísimas, á 52 pesos pieza, creas de hilo buenas, á 11½ reales, idem superiores, á 14 reales,
Listados á cuadros, á 9½ reales, á bastones, á 10 reales mejores,
Camisetas de lana, á 5½ pesos una y 6½ pesos docena,
Velos de punto de seda muy ricos, á 25 y 30 pesos de seis cuartas largo,
Pañuelos de punto de dos varas bordado de rica calidad negros y blancos, á 30 y 40 pesos,
Pañuelos de medio rebozo, á 27 pesos docena y 20 reales uno fleco de lana,
Pañuelos de rebozo de 1½ varas fleco de lana, á 5½ pesos,
Irlandas de hilo superiores, á 50 y 52 pesos pieza,
Nanquines, á 6 reales,

Y OTROS muchos efectos que es imposible el ponerlos todos por ser demasiado estensa la lista de ellos los que podrán verse en dicho almacen cuando nos honren con su asistencia.
j16—15p

Ojo al aviso.

EN la calle de la Victoria número 37½ para redondear una factura de lanas, se venderán á precios sumamente baratos los siguientes efectos.

Paños de primera superfinos de todos colores.	29	Ps.
Id. de id. id.	25	"
Id de id. id.	23	"
Id. tambien finos de primera.	15	" 4 Rs.
Casimires rayadas y á cuadros apañadas.	10	"
Id. mas inferiores.	6	" 4 "

Y otras varias clases de paños y géneros para la estacion
j1—30p

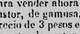

GUANTES

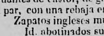

buenos y baratos.

EN la tienda de GUILLERMO HAYTON, número 68 calle de la Piedad, hay para vender ahora Guantes ingleses para hombres de ante, de castor, de gamusa, de cabretilla negra y amarilla al ínfimo precio de 3 pesos el par. Tambien para muchachos ó señoras Guantes de castor, de gamusa y de cabretilla negra á 20 reales el par, con una rebaja en tomando por docena.

Zapatos ingleses muy fuertes y frescos á 14 pesos,
Id. abotinados superiores á 16 pesos,
Fresadas chicas á 5 pesos cada una.
j16—8p

BARATILLO

De varios efectos franceses por tener que ausentarse el dueño en breve.

CASIMIRES negros para pantalones y chalecos
Paños de varias clases de lana pura y colores firmes
Merinos de lana pura
Camisas de bramante de varias calidades
Otras de colores. Otras de cambray de hilo
Quedan todavia unos floreros de muy buen gusto, que se venderán muy baratos para concluirlos
Hay tambien varios efectos para modistas, con un surtido de cintas

Calle del Perú número 4, ántes Florida, enfrente la casa de la Sra. Azcuénaga.
j9—15

NOVENA

DE LA

SANGRE DE N. S. JESU-CRISTO,

Y

EJERCICIO DEVOTO

DE SUS

SIETE PRINCIPALES DERRAMAMIENTOS.

☞ Se halla en la *Imprenta Argentina*, calle de la Universidad núm. 37.—PRECIO: 6 reales.
a13—

En la Sombrerería

Calle de la Reconquista No. 54.

SE acaba de recibir un ule de calidad superior para delantares de señoras; otro mas doble propio para las camas de niños. Cinturones de cuero para señoras y para niños, corbatines de idem para militares; corbatines de terciopelo superiores de varios colores. Tambien se halla un surtido granadas, palmas, y cornetas de lo mejor para uniformes, varios otros artículos militares.
j7 15s

Aviso al Público.

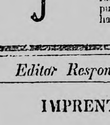

EN la Fábrica de Paraguas calle Potosí número 26, del Colegio media cuadra para San Francisco, tiene surtido de Paraguas de todas clases los encuentran á 26 y 28 pesos, y tambien de mas precio para quien quieran la solidez y la hermosura, cambian y los componen á perfeccion y con prontitud. Los señores que quieran aprovecharse de esta oportunidad pueden ocurrir á dicha casa que hará todo á precios muy baratos.
j7—15p

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.